

Resolución
N° 261/2024

Acta ordinaria N° 022/2024

VISTO: La solicitud de apoyo del Centro Cultural en el marco de conciertos que se realizarán en el mes de Noviembre

CONSIDERANDO: que actuará Maria Nohel López Garcia C.I. 3648540-0 y que el pago de la misma se hará a través de la Empresa COOPARTE RUT N° 216822560010 hasta por un importe de \$ 8.000

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil con 00/100) a la Empresa COOPARTE RUT N° 216822560010 para el pago del artista nombrado en el Considerando

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcadesa



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

